

constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe del Auditor de Cuentas, todo ello correspondiente al Ejercicio 2002.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Carlos Cebrián Echarrí.—27.565.

CRINUM INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la Plaza Madrid, número 3, a las once horas, del día veinticuatro de junio del corriente año en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día veinticinco de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al Ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Reducción del capital social de la sociedad para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por pérdidas, mediante disminución del valor nominal de las acciones y consecuente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia, con voz y voto, los tenedores de 240 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro-Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 240 acciones, podrán agruparse hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al número 1.º del Orden del día y el informe de los Auditores de Cuentas. Estarán asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de

forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Valladolid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Esther Arriola.—26.932.

CUALITYS RODES, S.A.L.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 26, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, Carretera de Sabadell a Sentmenat, Km. 5, Polígono Industrial Can Vinyals, 08130 Santa Perpetua de Mogoda, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas.

Santa Perpetua de la Mogoda, 28 de mayo de 2003.—El Administrador, Antonio Fernández Iñigo.—26.295.

CUBAHORRO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las diez horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Orogamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a

obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—25.536.

CYCLOPROJECT 3.000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del órgano de administración de la sociedad Cycloproject 3.000, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida de Nueva Zelanda número 44 (Clínica López-Ibor) a las veinte horas del día 26 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien examinarlos en el domicilio social.

Madrid, a 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José López-Ibor Aliño.—25.541.

CYC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad CYC, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003 a las diez horas en la calle Antonio Maura, 16 de Madrid, y en segunda convocatoria el siguiente día 27 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Retribución del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña María Carceller Coll.—25.581.